



JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 15

SECRETARÍA NRO. 29

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 15, a cargo del Dr. Máximo Astorga, Secretaría Nro. 29, a mi cargo, sito en Av. Callao 635, piso 3ro. de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por tres días en autos "CERVETTO DE NICOLA, Silvia Estela s/quiebra s/incidente de subasta" - expte. nro. 64698/2005/1, que el martillero Juan Antonio Saráchaga rematará el jueves 26 de octubre de 2016 a las 11:15 hs., en la Dirección de Subastas Judiciales (Jean Jaurès 545, Capital), el 50% indiviso de los lotes de terreno nros. 4, 5, 6, 7 y 14 ubicados en la ciudad de Mar del Plata, Pdo. de Gral. Pueyrredón, Pcia. de Buenos Aires, Nomenclatura Catastral: Circ. VI, Secc. A, Manz. 79-w, Parcelas: 4, 5, 6, 7 y 14. Conforme constatación los lotes integran la manzana circundada por las calles Garay, Suarez, Castelli y Calaza, formando parte de un barrio de casas humildes, ubicado en la parte periférica de la ciudad. La única calle asfaltada de las cuatro mencionadas es Garay, mientras que las otras son de tierra mejorada. Sobre el lote 4, calle Garay sin numeración, entre los números 7862 y 7832, existe una vivienda precaria con entrada para vehículos y galpón en el fondo, humilde y con faltas de terminación. Sup. total del lote: 519,60 m2. Sobre el lote 5, Garay 7832, existe una pequeña vivienda precaria y humilde, con terreno libre. Sup. total: 447,60 m2. El lote 6 es un lote de terreno baldío, contiguo al anterior. Sup. total: 303,60 m2. Sobre el lote 7, Suarez 2813 en esquina con Garay, existe una precaria y humilde vivienda de ladrillo hueco y techo de chapa sin terminar, ocupada por quienes se negaron a identificar. Sup. total: 331,99. Sobre el lote 14, Castelli sin numeración, entre 7835 y terreno baldío, existe una vivienda de tipo precario con faltas de terminación, y terreno libre. Sup. total: 519,60 m2. CONDICIONES DE VENTA: "AD-CORPUS", al contado y al mejor postor. BASES: 50% INDIVISO LOTE 4: \$ 25.000.-; 50% INDIVISO LOTE 5: \$ 18.750.-; 50% INDIVISO LOTE 6: \$ 9.375.-; 50% INDIVISO LOTE 7: \$ 10.000.- y 50% INDIVISO LOTE 14: \$ 11.2500.-. SEÑA: 30%. COMISION: 3% más IVA a la alícuota de ley. SELLADO DE LEY: 0,6%. ACORDADA 10/99: 0,25%. Todo en dinero efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio legal en la jurisdicción del Tribunal (cpr: 41 y 133). El saldo de precio lo abonará dentro del quinto día de aprobado el remate, sin necesidad de notificación bajo apercibimiento de ordenar una nueva subasta y de hacerlo responsable de la disminución que se opere en el precio obtenido en la nueva subasta, intereses, gastos, costas y multa (cpr: 580, 581 y 584). No se admitirá en el acto de subasta la compra en comisión, ni será considerada la eventual cesión de los derechos emergentes del boleto de compraventa. Serán admitidas ofertas bajo sobre -lcq: 212 y art. 104 inc. 6º del Reglamento del Fuero- las que deberán ser presentadas por ante el Tribunal hasta dos días hábiles antes de la subasta. La apertura de los sobres tendrá lugar en esta sede el día hábil anterior a la subasta a las 12 hs. en audiencia pública a la que deberá comparecer el enajenador, los oferentes y el síndico. EXHIBICION: libremente desde la publicación de edictos. MAXIMO ASTORGA Juez - ANA PAULA FERRARA SECRETARIA

e. 13/10/2016 N° 75917/16 v. 17/10/2016

Fecha de publicacion: 17/10/2016